

**IV CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
- 09 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 -**

Salón Miguel Martín-Fernández de la Torre, Hotel Santa Catalina

Dirección Académica a cargo de D. Guillermo Fernández García. Magistrado Jdo. Mercantil 2,
Las Palmas de Gran Canaria.

PROGRAMA

JUEVES, 09 DE NOVIEMBRE 2023

09:30-09:45 h. ACREDITACIONES ASISTENTES.

09:45-10:00 h. APERTURA Y PRESENTACIÓN IV CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO,
LAS PALMAS.

10:00 – 11:15 h.: *CONCURSO SIN MASA. Cuestiones prácticas: presupuestos, posición de los acreedores, el estatuto y función de la Administración Concursal EPI. Evolución del tratamiento del crédito público.*

Intervienen: **D. Guillermo Fernández García. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria. Dirección Académica.**
D. Juan Avello Formoso. Ilustre Decano de los Juzgados de Las Palmas.
D. Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Juzgado Mercantil nº 11, Madrid.
D. Carlos Martínez de Marigorta Menéndez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Santander.

11:15 – 11:45 h. PAUSA CAFÉ

11:45 – 13:00 h.: *CALIFICACIÓN. Aspectos novedosos de la regulación y jurisprudencia en materia de calificación (el déficit concursal) y Acciones de reintegración (Especial referencia al supuesto de los ICOS)*

Intervienen: **D. Alberto López Villarrubia. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Las Palmas de Gran Canaria.**
D. Matías Martínez Gómez. Magistrado Juzgado 1ª Instancia nº 5, San Bartolomé de Tirajana.
D. Pedro Márquez Rubio. Magistrado Tribunal Instancia Mercantil, Sevilla, Sección 2ª
D. José Luis Fortea Gorbe. Magistrado Juzgado Mercantil nº 4, Alicante.

13:00 – 14:00 h.: *MICROEMPRESA. Ámbito de aplicación. Posibles escenarios: continuación y liquidación. Acceso a la exoneración del pasivo. Papel de las entidades especializadas y la posición de las personas especialmente vinculadas. Calificación abreviada. Nuevos horizontes: Propuesta de Directiva de armonización de ciertos aspectos de derecho de insolvencia, 7 diciembre 2022.*

Intervienen: **D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Madrid.**
D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros. Magistrado Tribunal de Instancia Mercantil, Sevilla, Sección 1ª.
D. Francisco Cabrera Tomas. Magistrado Juzgado Mercantil nº 3, Alicante (Sede Elche).
Dª Paula Herrero Fernández. Directora Adjunta E-Activos.

PAUSA COMIDA

17:00 – 18:15 h.: *EL TRATAMIENTO DEL CRÉDITO PÚBLICO EN EL CONCURSO: Las ejecuciones administrativas. Planes de reestructuración. Las cuestiones prejudiciales planteadas al TJUE.*

Intervienen: **D. Jorge Montull Urquijo. Magistrado Juzgado Mercantil nº 3, Madrid.**
D. Moisés Guillamón Ruiz. Magistrado Juzgado Mercantil nº 5, Madrid.
D. Juan Carlos Picazo Menéndez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 7, Madrid.

18:15 – 19:30 h.: *LIQUIDACIÓN. Exámen del régimen legal. Reglas generales. Conveniencia de establecer reglas especiales. Referencia al papel de las entidades especializadas.*

Intervienen: **Dª Nuria Fachal Noguera. Magistrada Juzgado Mercantil nº 1, A Coruña.**
D. Víctor Casaleiro Ríos. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Palma de Mallorca.
D. Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Córdoba.
D. Víctor Fernández González. Magistrado Especialista en excedencia.

FIN DE LA JORNADA

VIERNES, 10 DE NOVIEMBRE 2023

10:00 – 11:15 h.: *RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIETARIOS. Cuestiones relevantes. Herramientas de alerta temprana y sistemas de detección de la insolvencia. Escenario de pre insolvencia: artículo 19 de la Directiva 2019/102. Examen de la última jurisprudencia.*

Intervienen: **D. Francisco Soriano Guzmán. Magistrado Juzgado Mercantil nº 19, Madrid.**
D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Valencia.
D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado Juzgado Mercantil nº 4, Murcia.

11:15 – 11:30 h. PAUSA CAFÉ

11:30 – 12:45 h.: **VENTA DE UNIDAD PRODUCTIVA. Sucesión de empresa. Solicitud de concurso con oferta vinculante y prepack. Estatuto de los profesionales intervinientes.**

Intervienen: **D. Guzmán Eliseo Savirón Díez. Magistrado de la Sección 4ª Mercantil, de la Audiencia Provincial de Las Palmas (especializada en materia mercantil).**
Dª Margarita Isabel Poveda Bernal. Magistrada Juzgado Mercantil nº 3, Palma de Mallorca.
Dª Sonia Montes Ruiz. Letrada Administración de Justicia, Jdo. de lo Mercantil nº 3, Palma de Mallorca.

12:45 – 14:00 h.: **REESTRUCTURACIÓN COMO SOLUCIÓN A LA INSOLVENCIA. Planes de reestructuración. Papel de los socios. Formación de clases. Los planes competidores. Examen de resolución (casos Xeldist, CELSA)**

Intervienen: **D. Francisco Javier Vaquer Martín. Magistrado Juzgado Mercantil nº 6, Madrid.**
Dª. Teresa Vázquez Pizarro. Magistrado Juzgado Mercantil nº 9, Madrid.
D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado Juzgado Mercantil nº 16, Madrid.

14:00 h.: **CLAUSURA IV CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

PATROCINADO POR:



COORGANIZAN COLABORAN:



INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Inscripciones:

Para formalizar la inscripción, se deberá remitir la hoja de inscripción en la que figuren los datos de facturación, junto al justificante del ingreso a inscripciones@aefej.es

Importe:

Las modalidades de **Inscripción** al Congreso (no incluida la cena del jueves, 09 de noviembre) son:

- Público en general: **325 €**
- Asistentes Congresos 2023: **300 €**
(Cádiz, Palma de Mallorca)
- Colegiados ICALPA, Colegiados ECONOMISTAS Las Palmas y Tenerife, Colegiados ICATF, Colegiados Titulados Mercantiles y Empresariales de Tenerife, Colegiados ICALAN: **195 €**

PLAZAS LIMITADAS (Por Orden de Inscripción)

Para cualquier aclaración pueden dirigirse al correo carmina@aefej.es o a los teléfonos 961.548.627// 669.875.658

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta: **ES19 2100 3559 7022 0006 3259** (Instituto Jurídico de la Insolvencia)

Concepto: **IV CONGRESO LAS PALMAS 2023**

Calidad Formativa:

- En todas las acciones de Formación es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para la obtención del Certificado del Congreso se debe asistir al 80% de las horas totales.
- Si se causa baja se deberá comunicar por escrito al correo electrónico inscripciones@aefej.es antes de las 48 horas del comienzo del Congreso. Sólo así serán aceptadas. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la información recibida se utilizará únicamente para la gestión de este Congreso y para darle a conocer futuras actividades formativas. Para la modificación o baja de los mismos puede dirigirse a nuestra dirección de correo inscripciones@aefej.es
- **La participación de los ponentes, el lugar y el horario de celebración del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/ o disponibilidad.**